

1749941

U



| |
|------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>B 60</u> |
| SUBCLASE <u>R</u> |

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Isidro-Alberto VALIENTE Alonso, de nacionalidad española, residente en SANTANDER, c/ Cisneros núm. 91,

por

"FALDILLA GUARDABARROS PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES".

.....

La faldilla guardabarros que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad seguidamente se describe, está concebida para su utilización en vehículos automóviles en los emplazamientos usuales a tal efecto, con una configuración en general convencional, pero distinguiéndose de

5 cuanto hasta ahora es conocido en la materia por su especial disposición de sujeción, a la vez eficaz y simple, y que permite un amplio margen de adaptabilidad en posición y orientación.

Consta en esencia de una pieza laminar, de forma

2: 45: 75

1-2-
149941



adecuad^a, o faldilla propiamente dicha, de un material tal como caucho o pl^ástico, que en su parte de fijaci^on, reforzada, presenta orificios alargados, alineados, gracias a los cuales puede sujetarse a la pieza laminar un soporte susceptible de ser desplazado entre dos posiciones extremas determinadas por los l^ímites de los mencionados orificios, quedando fijado en cualquier posici^on entre las indicadas extremas por apriete de los tornillos que pasan a trav^és de los orificios alargados.

20 Tal soporte tiene un ap^éndice terminado en una cabeza esf^érica que, en cooperaci^on con una abrazadera de dos ramas, constituye una articulaci^on de r^otula.

25 Tal articulaci^on permite orientar el mencionado soporte en cualquier direcci^on conveniente y, habida cuenta de la posibilidad de desplazamiento de la pieza laminar, esta ^última puede quedar situada de la manera m^ás conveniente, y ello en forma muy sencilla.

30 Con objeto de hacer m^ás claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras caracter^ísticas y ventajas de esta faldilla, se describe seguidamente un ejemplo de realizaci^on, no limitativo de la misma, ilustrado en los dibujos adjuntos.

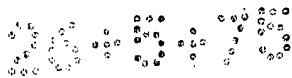
En dichos dibujos:

35 La figura 1^a, es una vista de frente de la pieza laminar que constituye la faldilla propiamente dicha.

La figura 2^a, es una vista lateral de la misma pieza.

La figura 3^a, es una vista posterior.

40 La figura 4^a, es una vista frontal del conjunto de faldilla propiamente dicho y pieza de soporte para la misma.



3 -
149941U



La figura 5ª, muestra, en alzado, dicha pieza de soporte.

La figura 6ª, corresponde a un detalle que ilustra la disposición de la indicada articulación de rótula.

45 La figura 7ª, muestra la parte de abrazadera de dicha articulación, vista por abajo según la figura 6ª.

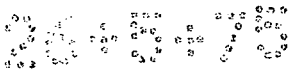
La figura 8ª, finalmente muestra el conjunto de piezas que constituyen tal abrazadera.

De acuerdo con todo ello, la pieza laminar (1), cuya forma puede apreciarse en las figuras 1ª, 2ª y 3ª, presenta, frontalmente, un área central en la que puede inscribirse la marca del vehículo, el nombre del carrocerero, etc., circundada por un reborde algo saliente, presentando en la parte superior, un regruesamiento y, a un costado de dicha zona, un entrante que forma escotadura angular.

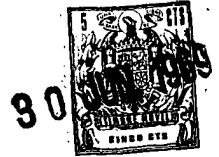
55 La cara posterior de (1) presenta una serie de nervios en relieve, por ejemplo dispuestos diagonalmente que, por ejemplo, pueden complementarse con uno o más nervios dispuestos horizontalmente.

60 En el citado regruesamiento (2) existen los orificios alargados (3) -dos en el ejemplo ilustrado-, alineados entre sí y destinados al paso de los tornillos (4) -figura 5ª- que, por interposición de las respectivas arandelas (5) entre sus cabezas y la superficie de (2), se atornillan en la pieza representada en general por (6), apretándose contra (2), de manera que dicha pieza (6) se aprieta también por la cara opuesta de (1) mediante su base plana (7).

70 Aflojando los tornillos (4) hasta que cese la presión contra la banda (2), puede deslizarse la pieza (6) con relación a (1) en toda la longitud de los orificios alarga-



149941 U



dos (3). Esto permite un ajuste en tal dirección y, alcanzada la posición deseada, vuelve a producirse la fijación por apriete de los tornillos (4).

75 La pieza (6) presenta un apéndice terminado en cabeza esférica (8), que sirve para la sujeción de la repetida pieza, sujeción que, gracias a dicha cabeza esférica (8), se realiza en disposición de rótula.

80 Para completar tal rótula se disponen dos piezas gemelas (9) constituídas a modo de mordazas, terminadas en sendas partes (10) abombadas en casquete que, al ser apretadas contra (8), abarcan dicha forma esférica, completando la mencionada rótula.

85 Para producir el apriete de dichas partes (10) contra la cabeza (8) existe un anillo de forma cuadrada (11) que materializa, con lados opuestos, dos ejes de giro para las piezas (9), en las ranuras (14) de las cuales se alojan dichos lados opuestos. Así pues, tendiendo a separar los extremos opuestos de las piezas enfrentadas (9), se produce el apriete de los extremos (10) sobre la cabeza esférica (8).

90 Esta fuerza de separación se introduce mediante los tornillos (13) y la horquilla (12) que hace de tuerca y de distribuidor de empuje, pudiéndose comprender fácilmente toda esta disposición a la vista de las figuras 6ª, 7ª y 8ª.

95 Por tanto, esta faldilla se sujeta mediante una pieza sostenida por intermedio de una articulación de rótula, lo que permite su orientación en cualquier dirección conveniente y se une a dicha pieza de manera que, aflojando unos tornillos que atraviesan la parte correspondiente de la faldilla por orificios alargados alineados, puede deslizarse la misma con relación a la pieza de soporte, entre los límites impues-

100



149941

U 90



tos por la longitud de dichos orificios, e inmovilizarse respecto a la repetida pieza en cualquier posición alcanzada, apretando tales tornillos.

105 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- Faldilla guardabarros para vehículos automóviles, constituida por una pieza laminar flexible presentando diversos relieves adecuados en su cara frontal y nervios en su cara posterior, caracterizada por el hecho de presentar, en una banda regresada de disposición aproximadamente horizontal, una serie alineada de orificios
120 alargados por los que pasan sendos tornillos que se enroscan en una pieza que, al apretar tales tornillos, queda apretada por su base plana sobre la parte frontal de dicha banda y así, firmemente asociada a la pieza laminar, pero con posibilidad de deslizamiento longitudinal entre los lí-

27 273

149941 U



125 mites impuestos por la longitud de los orificios cuando son aflojados tales tornillos, presentando dicha pieza una prolongación longitudinal terminada en una cabeza esférica sobre la que van a incidir unas mordazas que así forman con dicha cabeza una articulación de rótula.

130 2ª.- Faldilla guardabarros para vehículos automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizada además porque dichas mordazas están constituidas por una pareja de piezas análogas, cada una de ellas terminada en un extremo en una parte de casquete esférico adosable a la cabeza

135 esférica citada, estando rodeadas ambas piezas por un anillo de lados opuestos paralelos, dos de cuyos lados opuestos se alojan en sendas ranuras de las piezas, para constituir otros tantos ejes de giro de manera que, tendiendo a separar los extremos opuestos de ambas piezas, las partes en casquete se

140 aprietan firmemente sobre la cabeza esférica para inmovilizar la pieza portadora de la misma, siendo móvil dicha articulación cuando el apriete es flojo, variándose dicho apriete mediante unos tornillos que actúan tendiendo a separar los extremos opuestos a los casquetes, por intermedio de una

145 pieza en horquilla que constituye tuerca para los tornillos y elemento distribuidor del empuje de los mismos.

3ª.- "FALDILLA GUARDABARROS PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES".

=.=.=.=.=

Todo ello según queda expuesto en la presente Me-

21 10 75

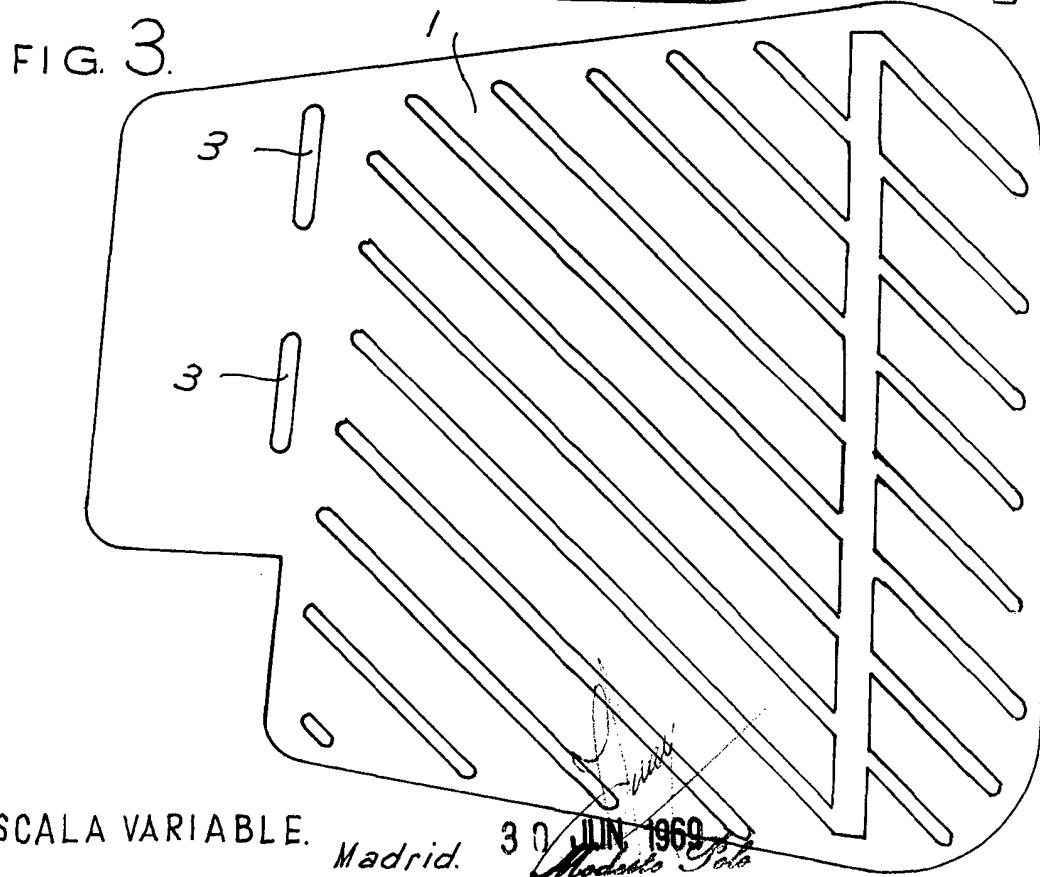
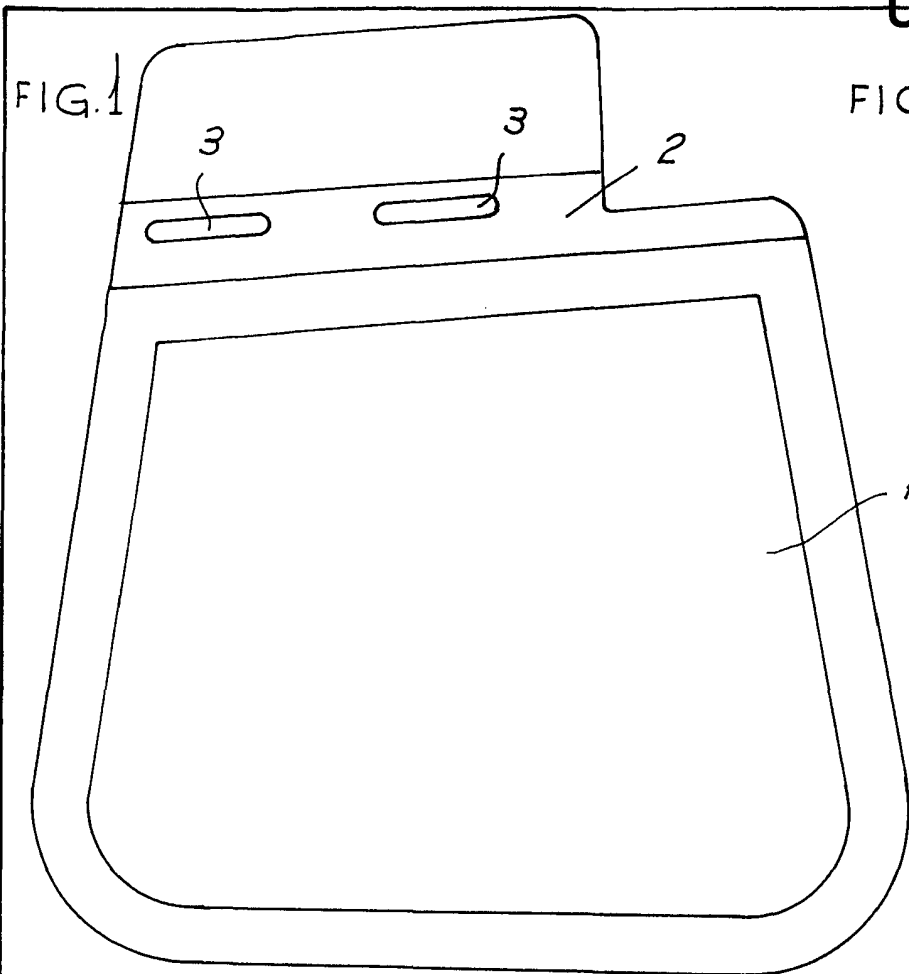
7
149941 U30



moria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 30 JUN. 1969

P. A.
Modesto Polo
P. P.
[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

30 JUN 1969

Modelo Solo

P. P.



FIG. 4.

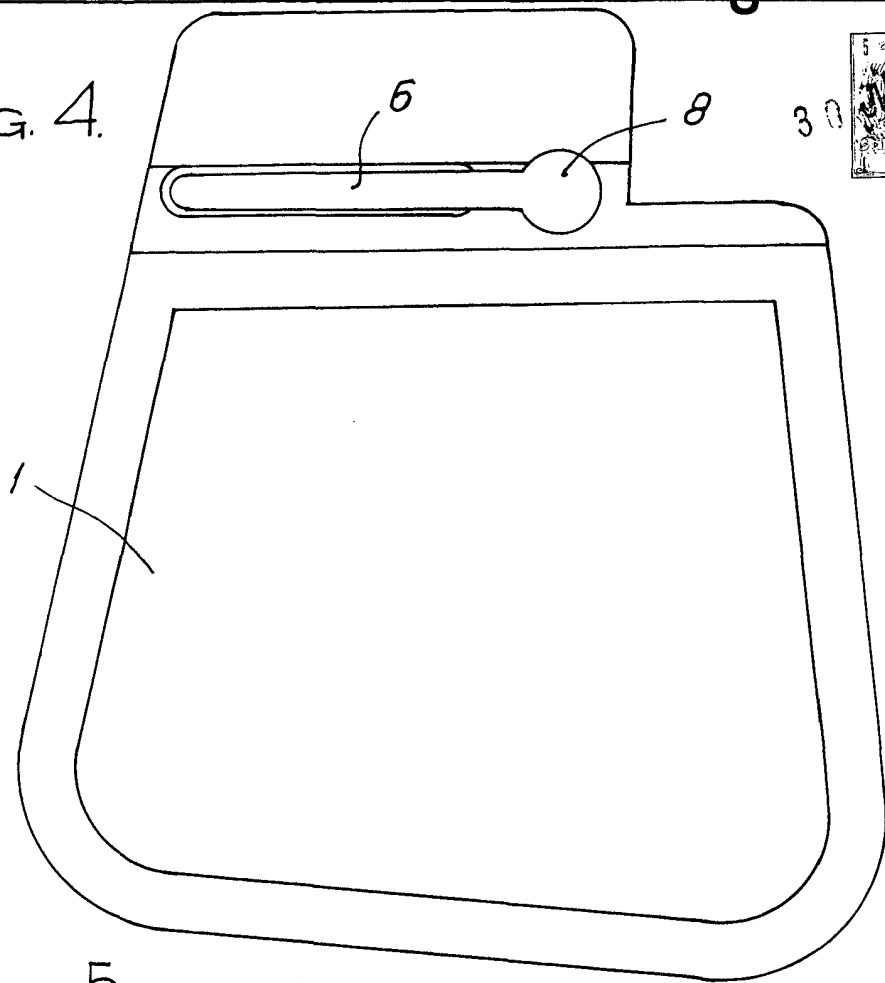


FIG. 5.

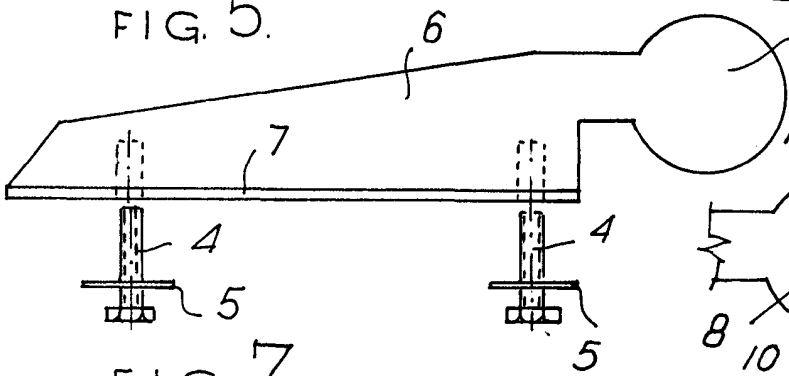


FIG. 6.

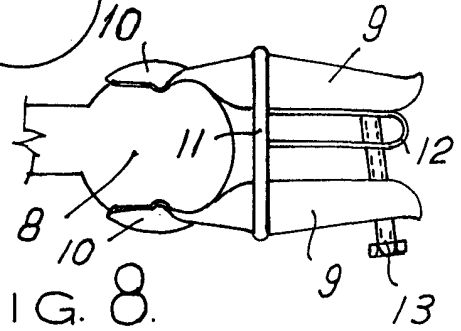


FIG. 7.

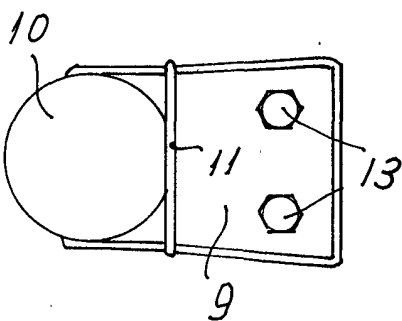
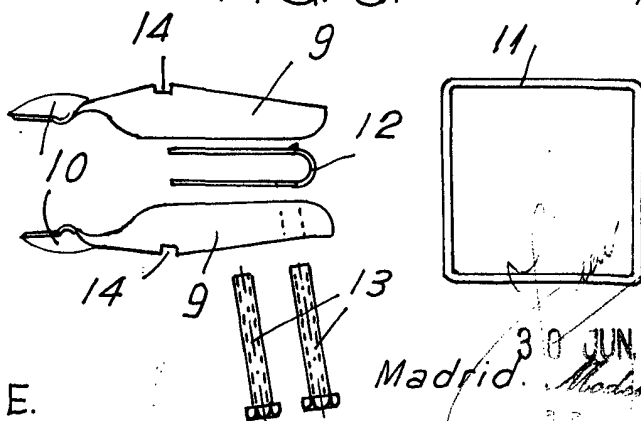


FIG. 8.



ESCALA VARIABLE.

30 JUN 1969
Madrid. Modesto Polo